PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Diciembre de 2022

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No.**CO1.PCCNTR.3294460** de 2022
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 12 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 3294460 de 2022

Yenny Constanza Pérez Ávila de ciudadanía No. 52.344.351 de Bogotá D.C, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma DE CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL M/CTE ($ 42.250.000) COP. La forma de pago: a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno y un pago por trece días del mes de diciembre de 2022 por un valor de un millón seicientos noventa mil pesos M/cte ($1.690.000).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los	Se realizó cumplimiento de protocolos de bioseguridad en la Institución Educativa	Evidencia fotográfica del lavado de manos al ingreso de la I.E y el uso de tapabocas

	protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.		
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Se realizo procesos de Alistamiento del año 2023, de la I.E Alfonso López Pumarejo	Formato GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion GFPI-F-034_Formato_Plan_operativo GFPI-PL-004_Plantilla_Acta_de_Compromiso, lo documentos reposan en la carpeta de la I.E en el One Drive. Se anexa pantallazo al final de este informe
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área	Para el presente mes objeto de cobro se desarrollo los planes de mejoramiento a las fichas 2482361 y 2482415	Acta de plan de mejoramiento en las carpetas correspondientes a cada ficha en el portafolio del instructor del OneDirve.

	temática objeto del contrato.		Pantallazo al final de este informe
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para el presente mes objeto de cobro se desarrollo los planes de mejoramiento a las fichas 2482361 y 2482415	Acta de plan de mejoramiento en las carpetas correspondientes a cada ficha en el portafolio del instructor del OneDrive. Pantallazo al final de este informe
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro se evaluó resultados de aprendizaje de las fichas 2482361-2482415	Reporte juicios evaluativos fichas. Pantallazo adjunto al final de este informe
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del	Para el presente mes objeto de cobro, se apoyó a los instructores de complementaria en gestión de documentos para matrícula del curso	Captura de pantalla al final de este informe

	documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Comportamiento Emprendedor	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Se gestiono Novedad Cancelación de Matrícula en la 2274710	Correo enviado a la Profesional de Apoyo de la Coordinación de programas especiales solicitando la gestipon de la novedad . Pantallazo al final de este informe
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con

	alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro se desarrollo los planes de mejoramiento a las fichas 2482361 y 2482415	Acta de plan de mejoramiento en las carpetas correspondientes a cada ficha en el portafolio del instructor del OneDirve.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para este mes se siguió la directriz por parte de la coordinación de programas especiales de subir el certificado en la carpeta PROGRAMA INTEGRACION CON LA MEDIA 2022 -SST del Onedrive	Constancia de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA, en la carpeta PROGRAMA INTEGRACION CON LA MEDIA 2022 -SST del Onedrive. Captura de pantalla
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Divulgación de la oferta para programas de cadena de formación	Socialización en redes sociales de la oferta cadena de formación. Captura de pantalla al final del informe.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe las fichas 2274710 y 2275036 ya están certificadas.	Correo enviado a I.E con los Certificados de las fichas 2274710 y 2275036 Captura de pantalla al final de este informe.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta

		obligación especifica del contrato	obligación especifica del contrato
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se gestiono paz y salvo con el almacen para finalización de contrato	Certificado descargado de Mi inventario – SENA https://miinventario.sena.edu.co, Anexo a la cuenta de cobro
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.	Se participó en el proceso de Certificación de la Norma 240201056 Nivel Intermedio. Vigencia hasta el 21 de octubre del 2023	Evidencia en la hoja de vida Certificado En Norma 240201056 Nivel Intermedio
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, no se desarrollaron actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica de mi contrato.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta

		obligación especifica del contrato	obligación especifica del contrato
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Se realiza desplazamiento a la ceremonia de grado en la Institución Educativa Educativa Alfonso López Pumarejo, asignada	Evidencia fotográfica al final de este informe
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes se reportaron 64 horas.	Reporte horas mes de diciembre emitido por el aplicativo Sofía Plus. OneDrive Integración con la Media 2022. Carpeta cuentas de cobro
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Durante el proceso de desarrollo de actividades se cumple con el código de Integridad del SENA	GC_52344351_4722_DIC_2022 .Evidencias Ubicadas en el OneDrive Integración con la Media 2022, carpeta cuentas de cobro
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Pago de seguridad social Integral , en salud y en pensión del mes de noviembre 2022 para el presente informe	Planilla de pago del mes de octubre 2022 dentro del GF_52344351_4722_DIC_2022. OneDrive Integración con la Media 2022. Carpeta cuentas de cobro. Carpetas cuentas de cobro mes de diciembre.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió a cabalidad Formatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.	Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/. Con los formatos que se requieren a la fecha para cumplir con el objeto contractual, evidencias

			ubicadas en el OneDrive Integración con la Media 2022 Portafolio del Instructor, carpeta por ficha. Se adjunta pantallazo al final de este informe
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de diciembre	GF_52344351_4722_DIC_2022 GC_52344351_4722_DIC_2022 OneDrive Integración con la Media 2022, carpeta cuentas de cobro
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor	Convocatoria A Reunion Integracion Con La Media - Instructores Con Contrato Vigente - Mes De Diciembre Dia: 6 de diciembre	Registro fotográfico a final del informe

	con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Hora: 8:00 a.m sede Hachón	
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Se realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022.	Certificación de curso anexa al final de este informe

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **7858968099,** aportes en nuevo soi del mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º

de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (18) folios

Cordialmente,

Firma
Yenny Constanza Pérez Ávila
Contratista
C.C. No. 52.344.351 de Bogotá D.C

Recibí a satisfacción:

Firma
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No.CO1.PCCNTR.3294460
Cargo del supervisor: Instructor G20

Evidencias de actividades del mes de DICIMEBRE 2022

Instructora: Yenny Constanza Pérez Ávila

Fichas Activas a Cargo: 227410-2275036-2482361-2482415

Programas: Sistema Agropecuarios Ecológicos

Instituciones Educativas a Cargo: Alfonso López Pumarejo (centro poblado Pompeya-Villavicencio).

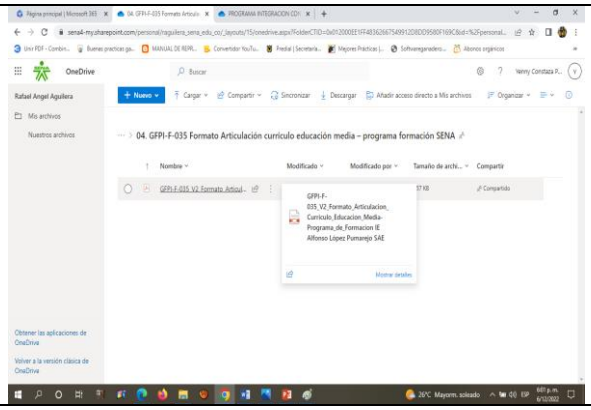
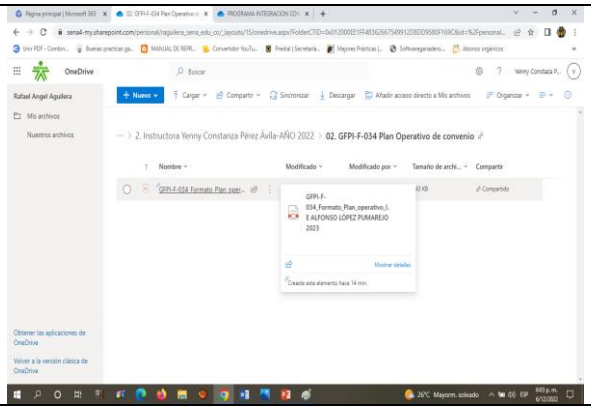
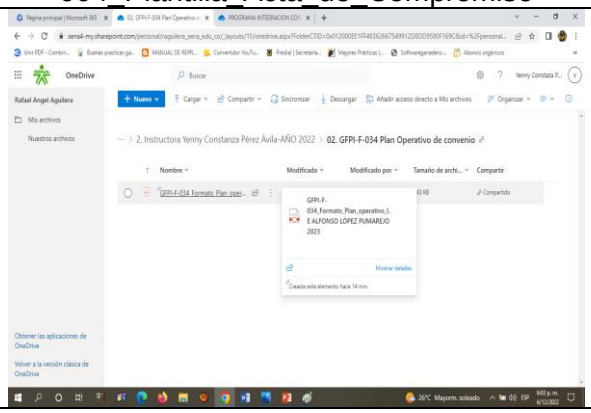
Obligación 1-22

Uso permanente del tapabocas y lavado de manos



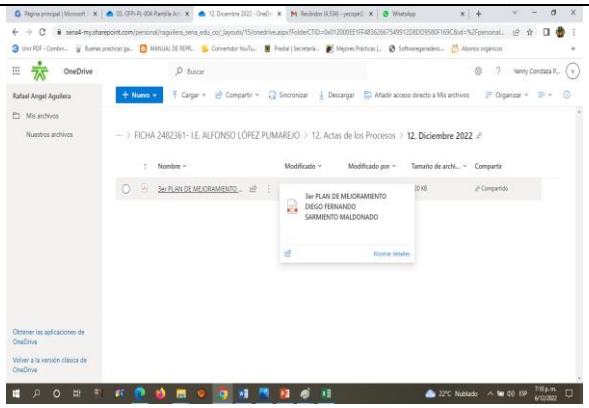
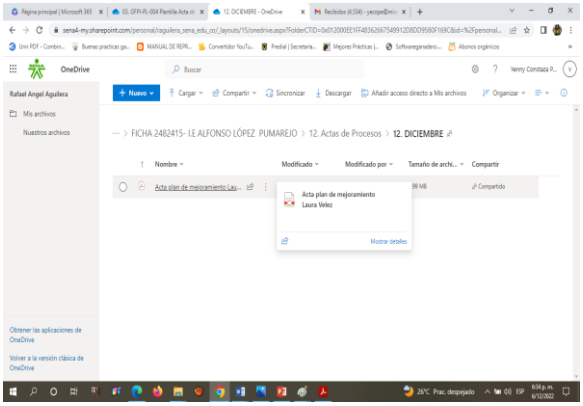
Obligación 2

Procesos de Alistamiento 2023

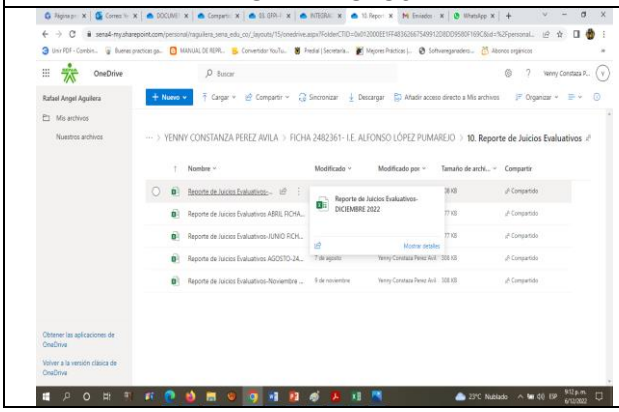
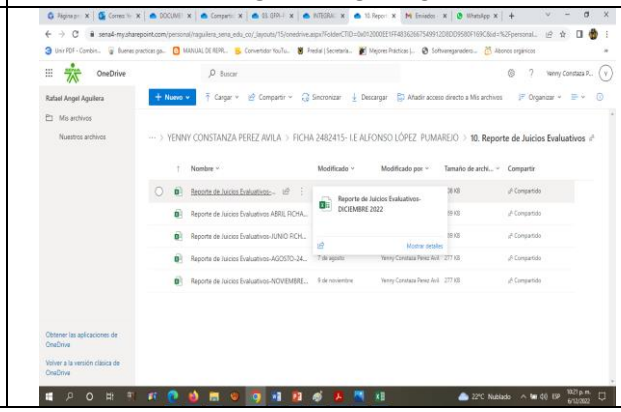
Formato GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion	GFPI-F-034_Formato_Plan_operativoGFPI-PL-
	
004_Plantilla_Acta_de_Compromiso	
	

Obligación 5-6-12

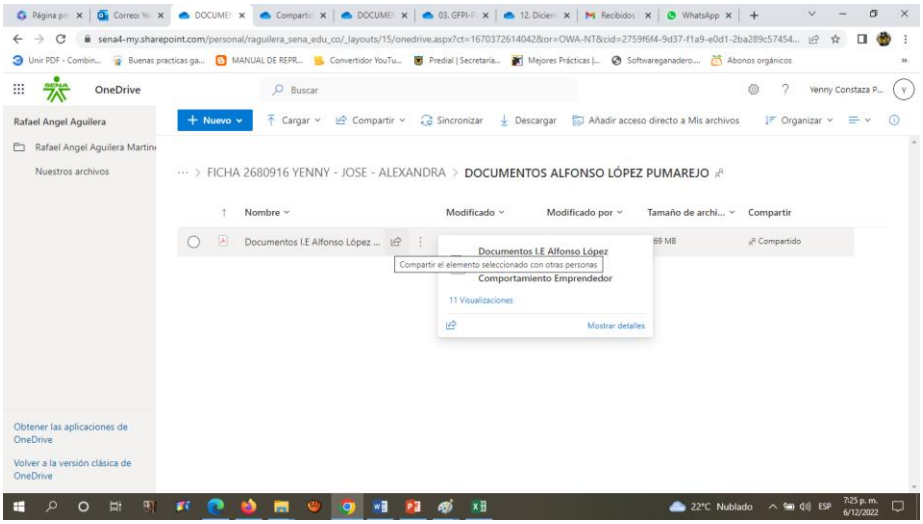
Plan de Mejoramiento

FICHA 2482361	FICHA 2482415
	

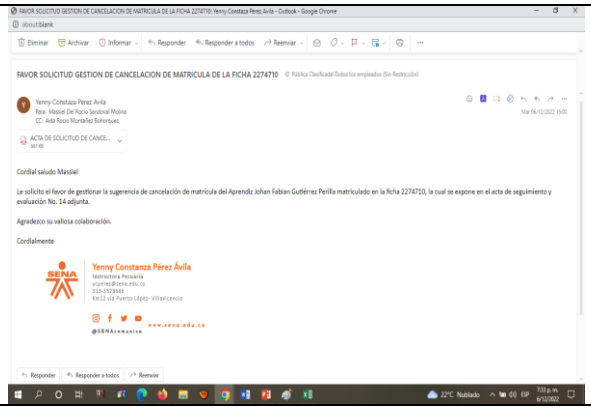
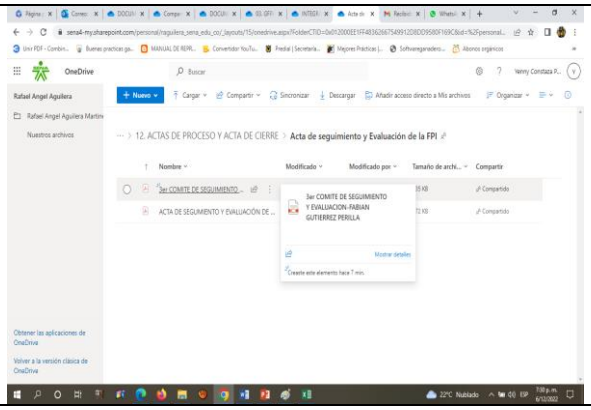
Obligación 8
Reporte de Juicios Evaluativos

FICHA 2482361	FICHA 2482415
	

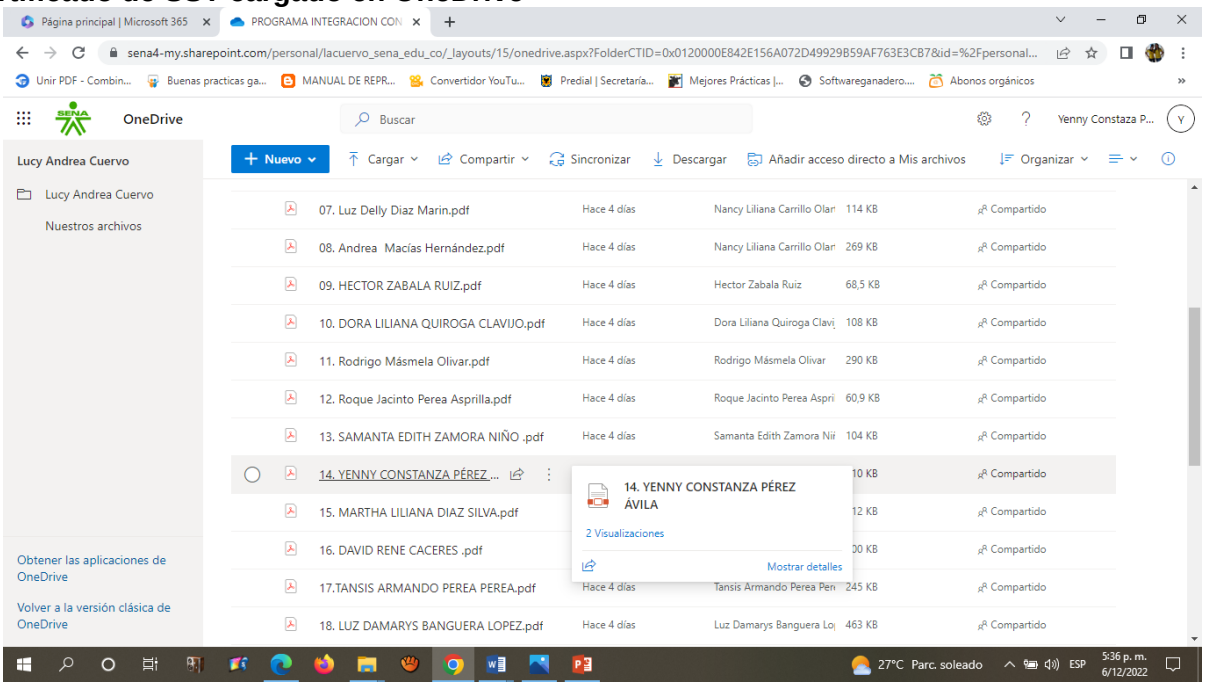
Obligación 9
Documentos cargados en Carpeta del OneDrive de los aprendices interesados en desarrollar el curso de Comportamiento Emprendedor



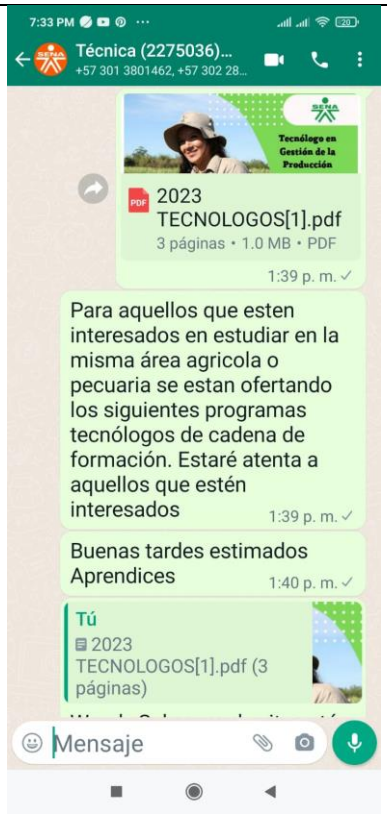
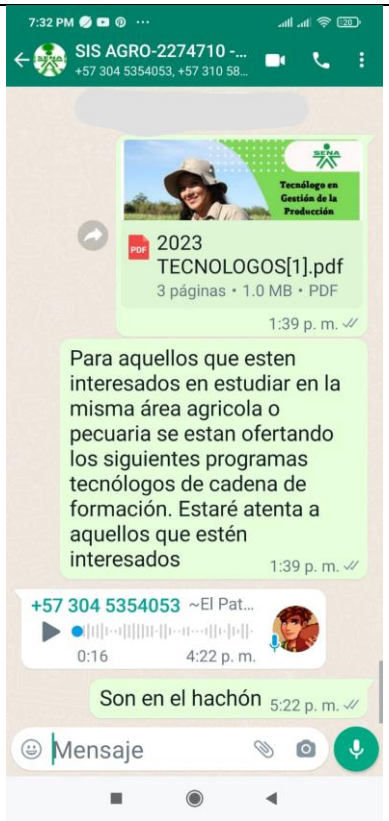
Obligación 10
Registro de Novedad de Cancelación de matrícula a aprendiz de la ficha 2274710

CORREO ENVIADO A LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES	ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL APRENDIZ
	

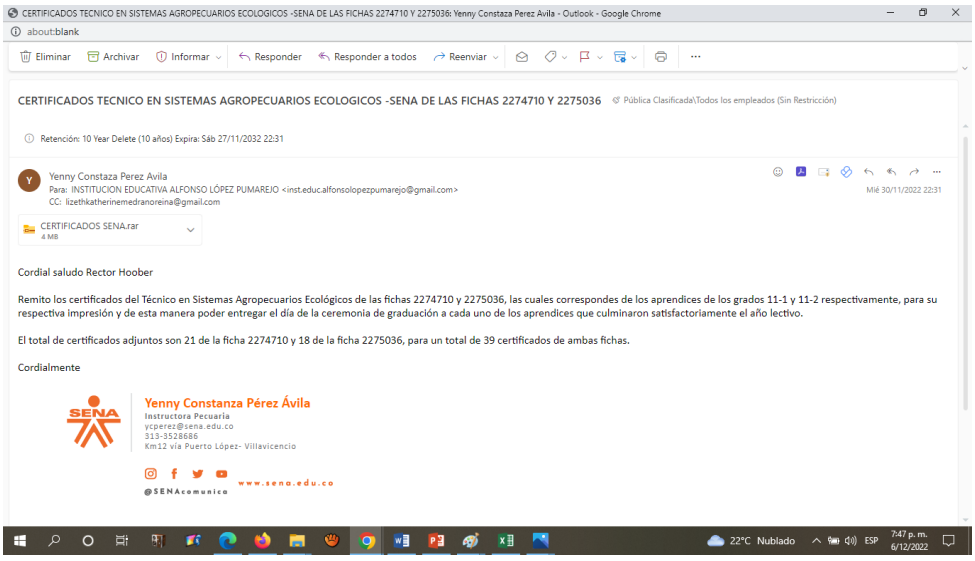
Obligación 14
Certificado de SST cargado en OneDrive



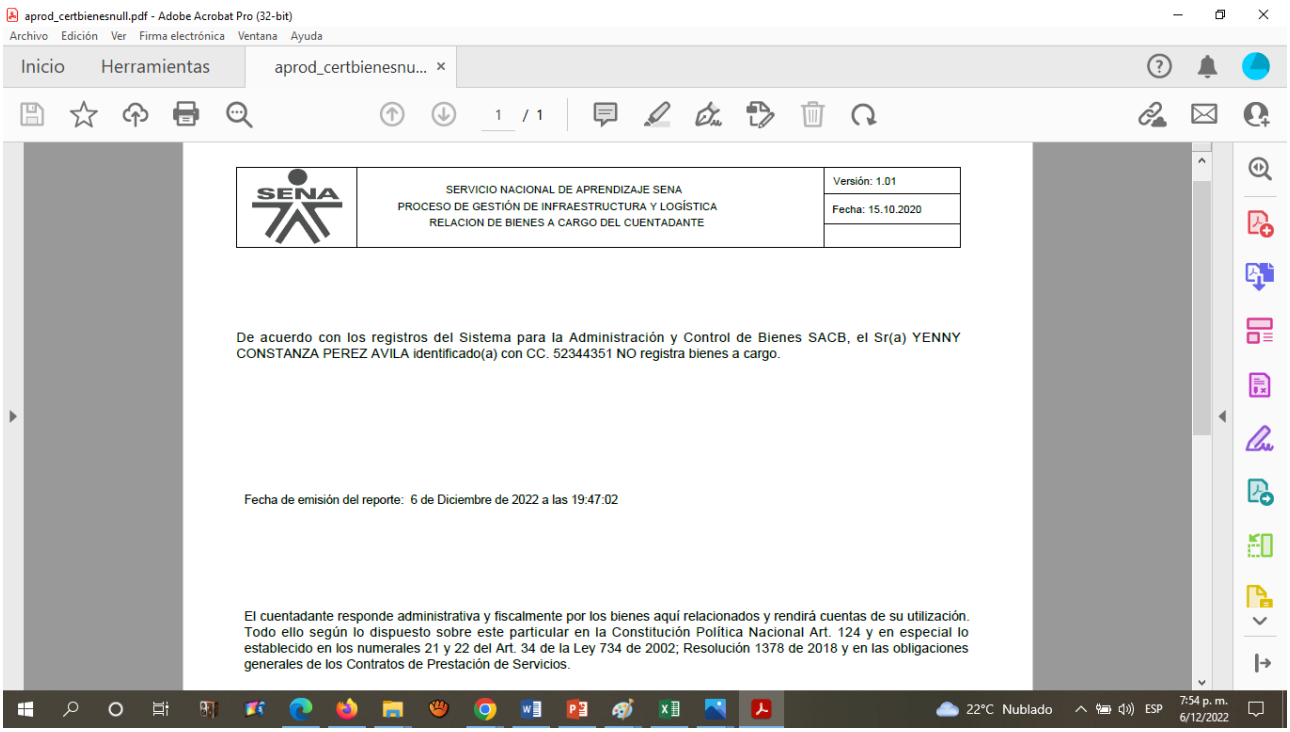
Obligación 15
Divulgación de oferta académica

CHAT GRUPO 2275036	CHAT GRUPO FICHA 2274710
	

Obligación 16
Correo enviado a la I.E remitiendo certificados descargados de los aprendices de las fichas 2274710 y 2275036



Obligación 18
Certificado descargado de la pagina Mi Inventario SENA



aprod_certbienesnull.pdf - Adobe Acrobat Pro (32-bit)

Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Inicio Herramientas aprod_certbienesnu... ×

1 / 1

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) YENNY CONSTANZA PEREZ AVILA identificado(a) con CC. 52344351 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 6 de Diciembre de 2022 a las 19:47:02

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

22°C Nublado ESP 7:54 p. m. 6/12/2022

Obligación 22
Asistencia a Ceremonia de Graduación





Obligación 31
Asistencia a la reunión convocada por la Coordinación de Programas Especiales el 6 de diciembre de 2022



Obligación 33

Certificado Curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 12- DICIEMBRE DE 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Rafael Ángel Aguilera Martínez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO.PCCNTR.3294460
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	40.560.000 COP
CONTRATISTA:	Yenny Constanza Pérez Ávila
NIT:	52.344.351
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio-Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 de enero de 2022
FECHA DE INICIO:	20 de enero de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 Meses y 25 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	40.560.000 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	42.250.000 COP
PRÓRROGA No.:	N/A
	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A
FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para el contrato la suma DE CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL M/CTE ($ 42.250.000) COP. La forma de pago: a) Un

	primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno. c) un pago por trece días del mes de diciembre de 2022 por un valor de un millón seicientos noventa mil pesos M/cte ($1.690.000)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El contratista realizó cumplimiento de protocolos de bioseguridad en la Institución Educativa	Evidencia fotográfica del uso permanente de tapabocas, ubicadas en el GTH_F_062_V08_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL, correspondiente al mes de Diciembre
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	El contratista realizó procesos de Alistamiento del año 2023, de la I.E Alfonso López Pumarejo	Formato GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion GFPI-F-034_Formato_Plan_operativoGFPI-PL-004_Plantilla_Acta_de_Compromiso, lo documentos reposan en la carpeta de la I.E en el One Drive
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta

el área temática objeto del contrato.	obligación especifica del contrato	obligación especifica del contrato
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista desarrollo los planes de mejoramiento a las fichas 2482361 y 2482415	Acta de Plan de Mejoramiento en las carpetas correspondientes a cada ficha en el protafolio del Instructor del One Drive
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista desarrollo los planes de mejoramiento a las fichas 2482361 y 2482415	Acta de Plan de Mejoramiento en las carpetas correspondientes a cada ficha en el protafolio del Instructor del One Drive
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y	El contratista realizó evaluación de los resultados de aprendizaje que se han ido ejecuntando dentro de la formación profesional de las fichas 2482361-2482415	Reporte de juicios de evaluación de cada una de las fichas asignadas, ubicados en el OneDrive Integración con la Media 2022, carpeta portafolio del instructor.

herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista apoyó a los instructores de complementaria en gestión de documentos para matrícula del curso	Documentos de los aprendices interesados en realizar el curso en la Carpeta Documentos Comportamiento Emprendedor, ubicados en el OneDrive
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	El contratista gestiono Novedad Cancelación de Matrícula en la 2274710	Correo enviado a la profesional de apoyo de la Coordinación de Programas Especiales, solicitando gestión de las novedad de cancelación de matrícula Acta No. 14 de Comité de seguimiento y Evaluación, ubicados en el OneDrive Integración con la Media 2022, carpeta portafolio del instructor.

11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista desarrollo los planes de mejoramiento a las fichas 2482361 y 2482415	Acta de Plan de Mejoramiento en las carpetas correspondientes a cada ficha en el protafolio del Instructor del One Drive
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para este mes el contratista siguió la directriz por parte de la coordinación de programas especiales de subir el certificado en la carpeta PROGRAMA INTEGRACION CON LA MEDIA 2022 -SST del Onedrive	Constancia de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIIGA, en la carpeta PROGRAMA INTEGRACION CON LA MEDIA 2022 -SST del Onedrive.
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	El contratista realizó apoyo en la divulgación de la oferta para programas de cadena de formación	Evidencias fotográficas de la ejecución de la FPI, ubicadas en el GTH_F_062_V08_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL,

		correspondiente al mes de diciembre
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	El contratista a la fecha realizo la gestión para la certificación de las fichas 2274710 y la 2275036	Correo enviado a I.E con los Certificados de las fichas 2274710 y 2275036
17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	El contratista gestiono paz y salvo con el almacen para finalización de contrato	Certificado descargado de Mi inventario – SENA https://miinventario.sena.edu.co, Anexo a la cuenta de cobro del mes de Diciembre
19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la	El contratista participó en el proceso de Certificación de la Norma 240201056 Nivel Intermedio. Vigencia hasta el 21 de octubre del 2023	Certificado En Norma 240201056 Nivel Intermedio, el cual se encuentra en la hoja de vida del contratista

evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.		
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	El contratista realizó desplazamiento a la institución Educativa Alfonso López Pumarejo, a la ceremonia de graduación	Evidencias fotográficas de la ejecución de la FPI, ubicadas en el GTH_F_062_V08_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL, correspondiente al mes de diciembre
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes el contratista reporta 64 horas.	Reporte horas mes de diciembre emitido por el aplicativo Sofía Plus. Ubicado en el OneDrive Integración con la Media 2022. Carpeta cuentas de cobro
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones	Durante el proceso de desarrollo de actividades,	GC_52344351_4722_DIC_2022. OneDrive

contractuales al Código de Integridad SENA.	el contratista cumple con el código de Integridad del SENA	Integración con la Media 2022. Carpeta cuentas de cobro
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	El contratista realizó el pago de seguridad social Integral , en salud y en pensión del mes de octubre 2022 para el presente informe	Planilla de pago del mes de NOVIEMBRE 2022 dentro del GF_52344351_4722_DIC _2022. OneDrive Integración con la Media 2022. Carpeta cuentas de cobro
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista cumplió a cabalidad con el diligenciamiento de los formatos requeridos para diferentes procesos de la formación profesional.	Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/. y debidamente diligenciados, Con los formatos que se requieren a la fecha para cumplir con el objeto contractual, evidencias ubicadas en el OneDrive Integración con la Media 2022 Portafolio del Instructor, carpeta por ficha.
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta

	obligación específica del contrato.	obligación específica del contrato.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	El contratista elaboró y entregó el presente informe, correspondiente al mes de diciembre	GF_52344351_4722__DIC_2022 GC_52344351_4722_DIC_2022 OneDrive Integración con la Media 2022, carpeta cuentas de cobro
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	El contratista asistió a la reunión Integracion Con La Media -Instructores Con Contrato Vigente convocada el Mes De Diciembre Dia: 6 de diciembre Hora: 8:00 a.m sede Hachón	Listado de Asistencia el cual se encunetra dentro del archivo de la Coordinación de programas especiales.
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales

programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	El contratista realizó la certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción en la página de función pública para la vigencia 2022.	Certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción, ubicado en el GTH_F_062_V08_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL, correspondiente al mes de marzo

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
13/12/2022	**11**	**$ 1.690.000**	**$ 42.250.000**	**$ 0**	**100 %**	**N/A**	**N/A**

Elaboró: Rafael Ángel Aguilera, Instructor G20

.Revisó: Juan Pablo Marín, Apoyo Administrativo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3293638 de 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YENNY CONSTANZA PÉREZ AVILA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía 52344351

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su

formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria

10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS

11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios

16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.

20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales

24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA

25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el sistema integrado de gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Meta

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) Meses y 25 días sin exceder al 13 de Diciembre

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 20 de enero del 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 de diciembre del 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) Meses y 25 días sin exceder al 13 de Diciembre

VALOR DEL CONTRATO: 42.250.000

SUPERVISOR: Rafael Ángel Aguilera Martínez

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía 474491

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$.42.250.000
Valor Ejecutado	$42.250.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Impartió formación profesional integral titulada, en la especialidad Producción agropecuaria desarrollando los contenidos de conceptos, principios y desempeños de los diferentes resultados de aprendizaje
Realizó INDUCCION: Contextualización Institucional. Alistamiento del portafolio del Aprendiz
Elaboro guías de aprendizaje y adecuación- parámetros de portafolios del aprendiz
Actualizo datos del aprendiz (seguimiento de cambios de documentos T.I-C.C)
Realizó el proceso de alternativa de etapa práctica en la fichas 2274710 Y 2275036
Realizó el proceso de activación de etapa práctica en la fichas 2274710 Y 2275036
Actualizó portafolios de I.E Y fichas a cargo en OneDrive de coordinación de programas especiales
Realizó Seguimiento de etapa práctica en las Fichas 2274710 Y 2275036

Emitió juicios de evaluación en la etapa lectiva de las fichas 2482361 y 2482415 de los aprendices que cumplieron con el proceso de formación.
Emitió juicios de evaluación de etapa Productiva de las fichas 2274710 y 2275036 de los aprendices que cumplieron con el proceso de formación
Realizó Alistamiento y certificación de las fichas 2274710 y 2275036
Acompaño el Alistamiento para los documentos (formatos requeridos) grupos a matricular año 2023
Acompaño el Alistamiento para los documentos por parte de las Instituciones educativas para la especialidad año 2023
Apoyo a la divulgación de oferta educativa de la entidad durante el presente año
Entrego actas de informe final de las fichas 2274710, 2275036, 2482361 y 2482415

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.3293638 del 2022